

Meningitis en Establecimientos escolares

La meningitis es una enfermedad estacional, que produce inflamación de los tejidos que recubren el cerebro y la médula espinal y que puede ser de origen viral, bacteriano, parásitos y por hongos. Las virales generalmente evolucionan bien y no dejan secuelas en el organismo. Dentro de las meningitis bacterianas los principales agentes son el *Haemophilus*, el meningococo y el neumococo.

Los síntomas más comunes de la meningitis son fiebre, fuerte dolor de cabeza, rigidez de cuello, dolor en los ojos, sueño, confusión, náuseas y vómitos. En los bebés, también se puede presentar inquietud e irritabilidad, excesivo sueño o falta de apetito.

La meningitis debe ser detectada a tiempo. Por eso, la mejor manera de actuar en caso de presentarse síntomas como los expuestos es acudir rápidamente a los centros de salud más cercanos o al médico de cabecera.

La sospecha y el diagnóstico oportuno son importantes para la adecuada atención de los enfermos. La notificación de los casos es fundamental para la intervención oportuna sobre los contactos y la comunidad.

Las principales medidas a tener en cuenta para prevenir la meningitis en el ámbito escolar:

Taparse la boca y nariz con un pañuelo al toser o estornudar.

Lavarse las manos con frecuencia durante el día.

Evitar que los niños intercambien chupetes, mamaderas, juguetes, alimentos, lápices, tazas, cucharas y otros utensilios que habitualmente se llevan a la boca.

Controlar el estado alimentario y de salud de los niños.

Promover la lactancia materna

Mantener las vacunas al día.

Recomendaciones para quimioprofilaxis

Meningitis Meningococcica

Medidas de Control

Individual: Aislamiento respiratorio hasta cumplir 24 hs. de tratamiento antibiótico.

Ámbito comunitario: *No se justifica el cierre de escuelas o guarderías o instituciones.*

Evitar el hacinamiento en las viviendas y los sitios laborales, fomentando la ventilación de los ambientes en lugares con alta concentración de personas.

QUIMIOPROFILAXIS:

Se debe realizar, dentro de las primeras horas de la sospecha o confirmación del caso índice. (Meningococo)

Debe administrarse a los contactos íntimos entendiendo como tales a los integrantes del núcleo familiar conviviente, y aquellos que no siendo convivientes se comportan como tales en tiempo y proximidad.

Si se trata de un escolar, la quimioprofilaxis la recibirán dentro del aula, solo los compañeros que cumplan con el concepto de contacto íntimo.

No está indicada la quimioprofilaxis a contactos ocasionales.

Departamento de Epidemiología

Ministerio de Salud Desarrollo Social y Deportes